



EDUCACIÓN DUAL

Instituciones de Educación
Superior de Control Estatal



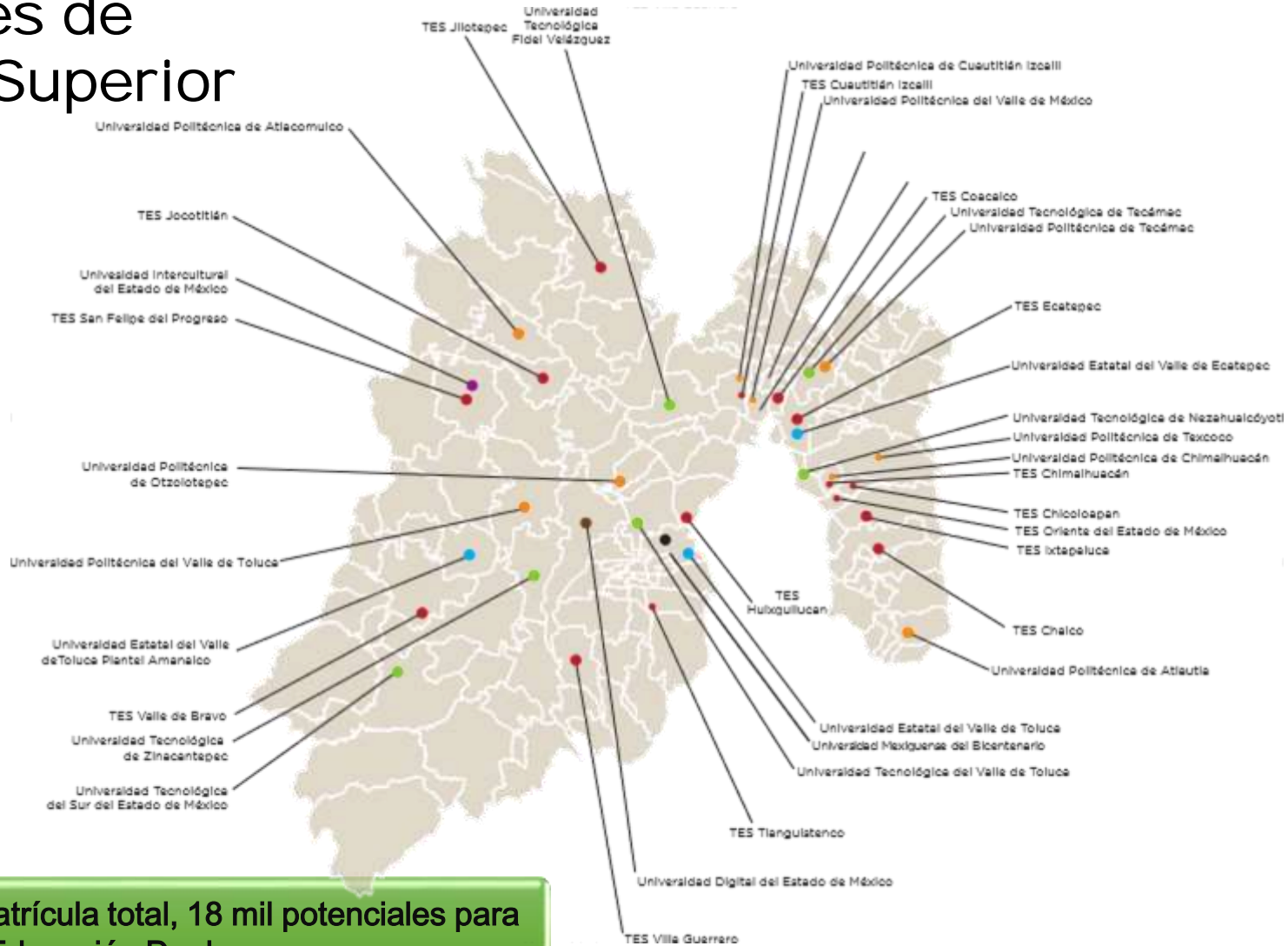
Instituciones de Educación Superior

15 Tecnológicos de Estudios Superiores

6 Universidades Tecnológicas

9 Universidades Politécnicas

5 Universidades Estatales



115 mil estudiantes matrícula total, 18 mil potenciales para Educación Dual



¿QUÉ ES EDUCACIÓN DUAL?

Una estrategia educativa, donde se conjugan las competencias adquiridas en los espacios educativos, con las adquiridas en la práctica profesional, fortaleciendo y desarrollando aptitudes del estudiante dual que le incrementarán las posibilidades de inserción laboral .

El proceso de aprendizaje en la Unidad Económica se alterna y complementa con la formación en la Institución Educativa.

Estrategia
educativa

Competencias

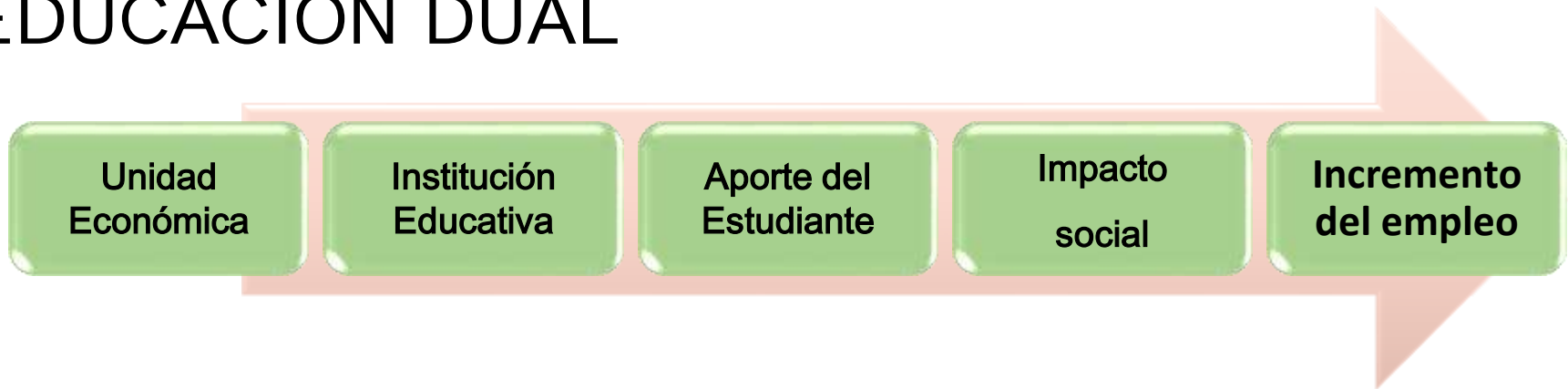
Espacios
educativos

Práctica
profesional

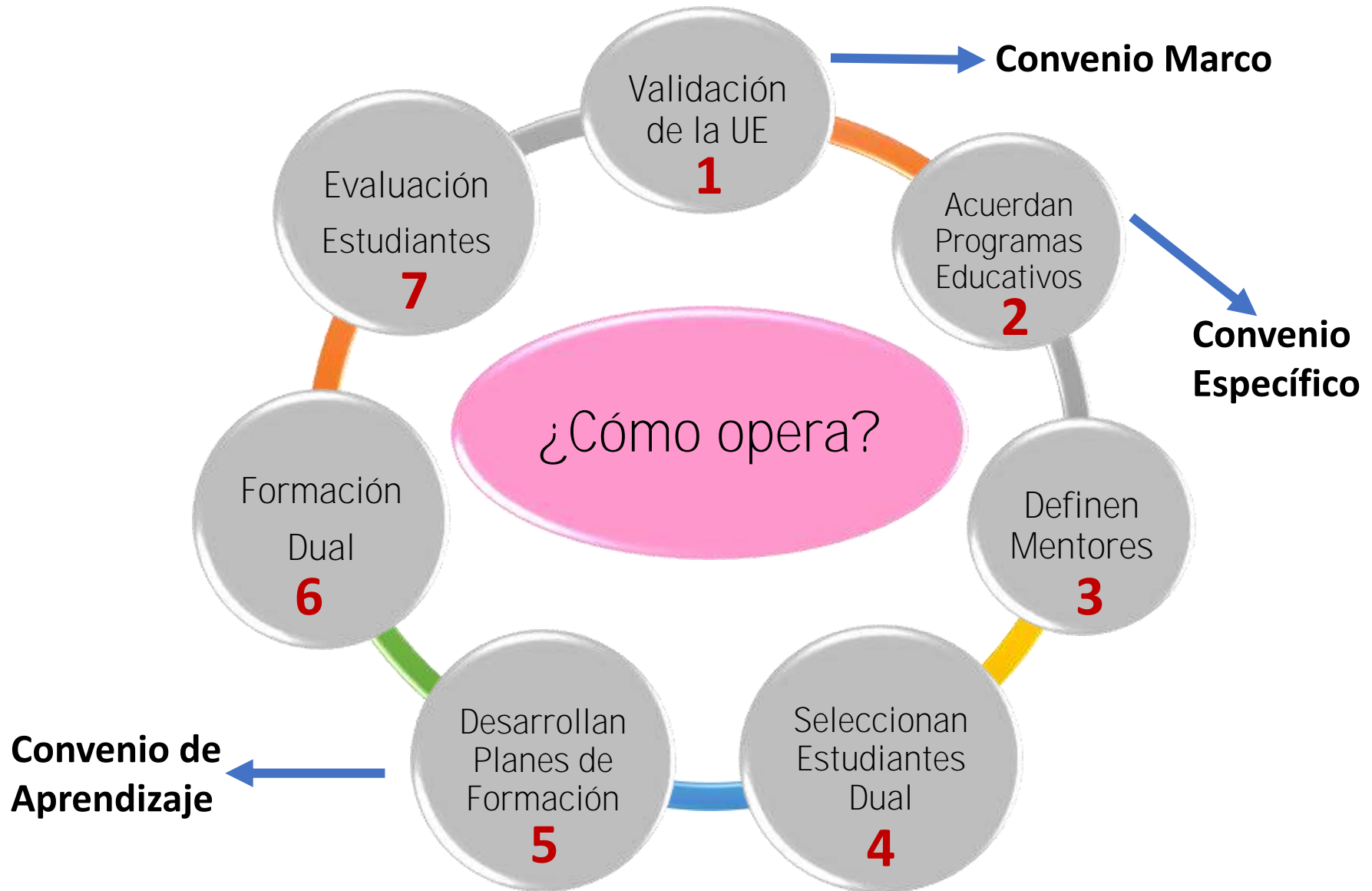
Desarrollo de
aptitudes

Inserción
laboral

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN DUAL



Aprovechar los recursos de la unidad económica, de la institución educativa y el aporte del estudiante, a efecto de favorecer un impacto social positivo con respecto a la cualificación de los egresados y el incremento en la tasa de empleo.

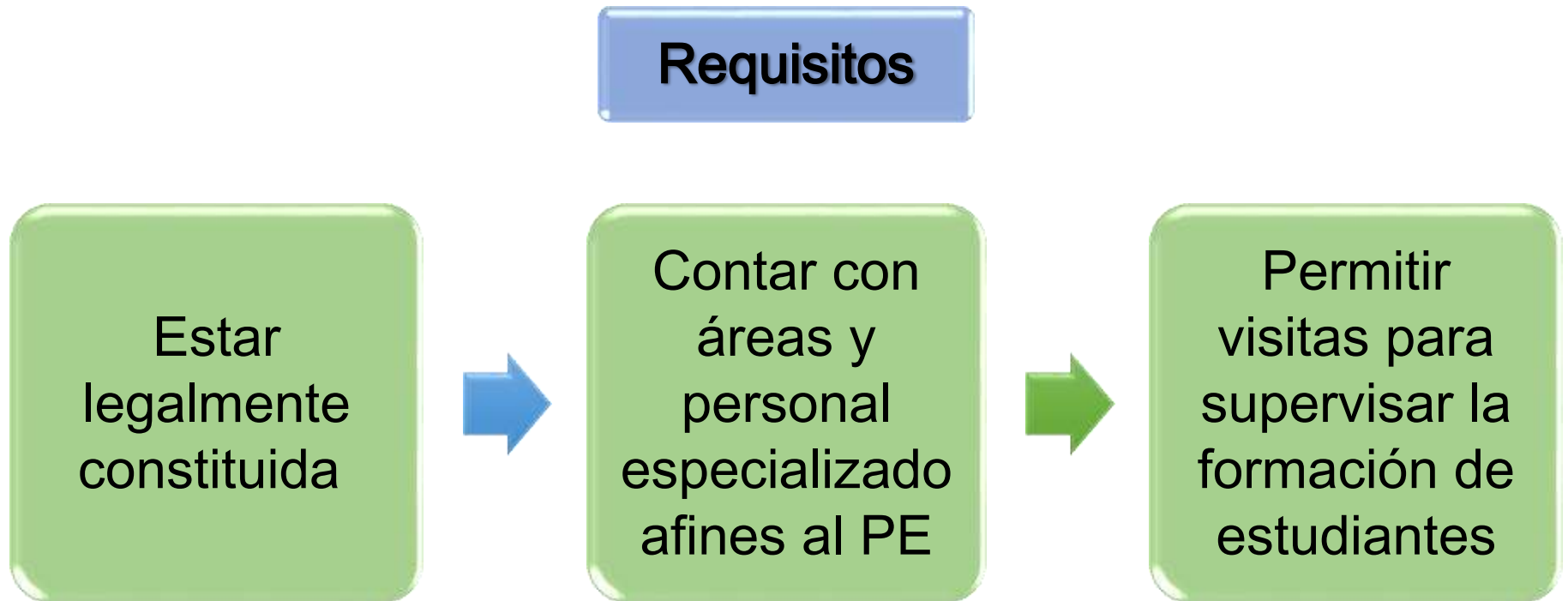




¿QUIÉNES PARTICIPAN?



UNIDAD ECONÓMICA





UNIDAD ECONÓMICA

Responsabilidades

Seleccionar estudiantes dual

Designar mentores e infraestructura

Definir y elaborar Planes de Formación

Asegurar que el estudiante observe las medidas de salud y seguridad de la UE

Evitar asignar actividades de riesgo al Estudiante Dual

Cumplir con lo establecido en el Plan de Formación

Cuando existan vacantes, dar preferencia al egresado



ESTUDIANTES

Requisitos

Estar inscrito en el periodo y PE establecidos y ser alumno regular.

Tener mínimo 16 años de edad

Ser propuesto por la IE

No tener empleo formal

Contar con autorización de los padres (menor de edad)

Estar incorporado a algún servicio de seguridad social

Ser aceptado por la UE



ESTUDIANTES

Responsabilidades

Iniciar y
concluir su
Plan de
Formación



Cumplir el
calendario,
horarios y
medidas
de
seguridad



Someterse
a la
evaluación



No
sostener
relación de
trabajo con
la UE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Responsabilidades

Asegurar que el Plan de Formación corresponda al PE

Dar seguimiento y evaluar los Planes de Formación

Llevar el registro escolar del estudiante dual

Otorgar el certificado de estudios

Asegurar que el estudiante dual esté incorporado a algún servicio de seguridad social y cuente con un seguro contra accidentes

Tramitar beca dual a sus estudiantes, en caso de convocatoria y suficiencia presupuestal

PLAN DE FORMACIÓN



Documento que establece las actividades formativas

Se elabora de manera conjunta entre la IE y la UE



Planes de Rotación / Proyectos
(mínimo un año y máximo de tres)

Asistencia del estudiante dual a la UE: días, semanas o meses; máx. ocho h/d, 40 h/s.



MENTORES





MENTORES

De la Institución Educativa



**Académico responsable de la formación,
seguimiento y evaluación del estudiante dual en
todo el proceso de formación**

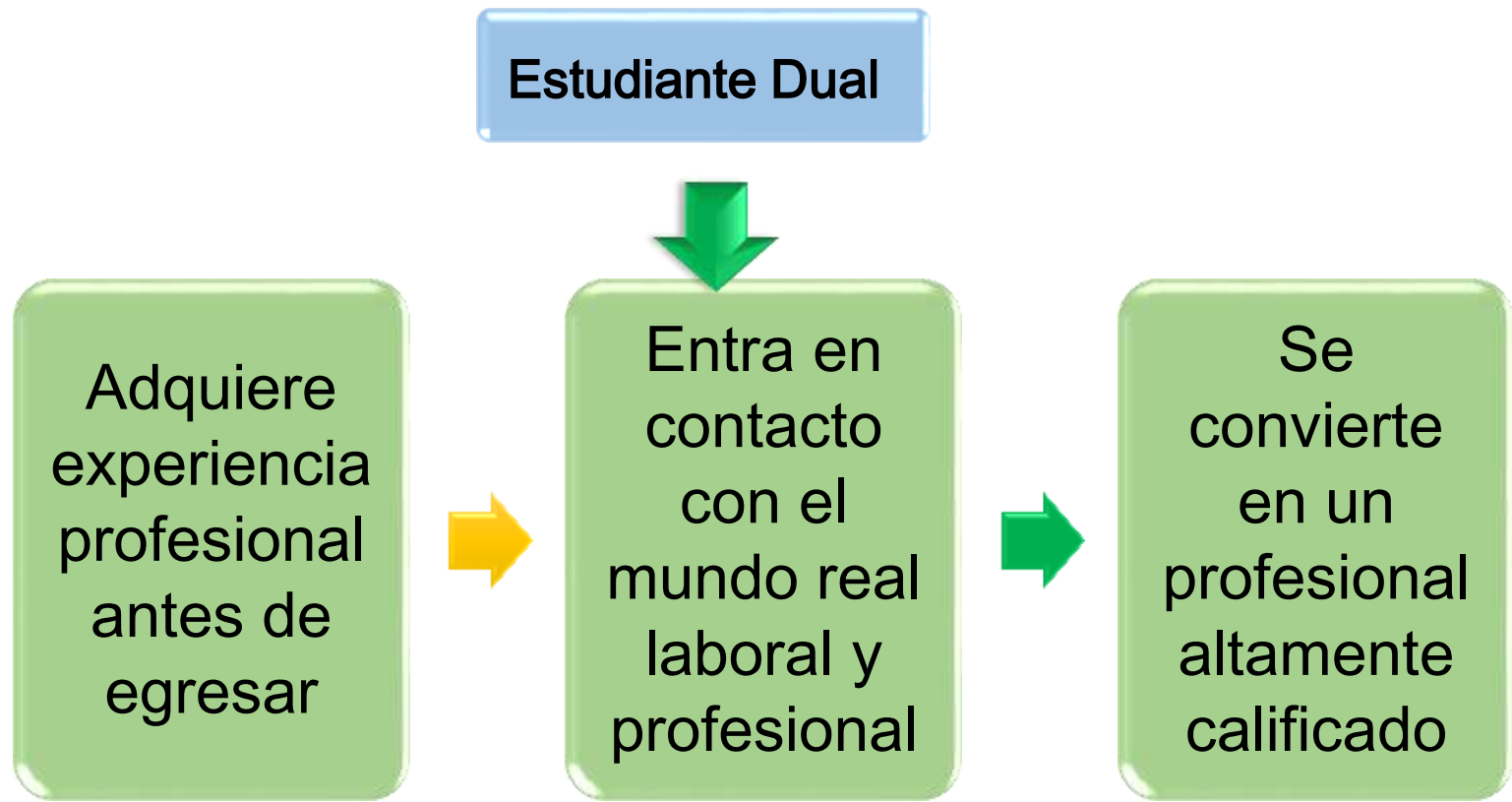
**Interactúa continuamente con el estudiante dual y el
mentor de la UE**

BENEFICIOS



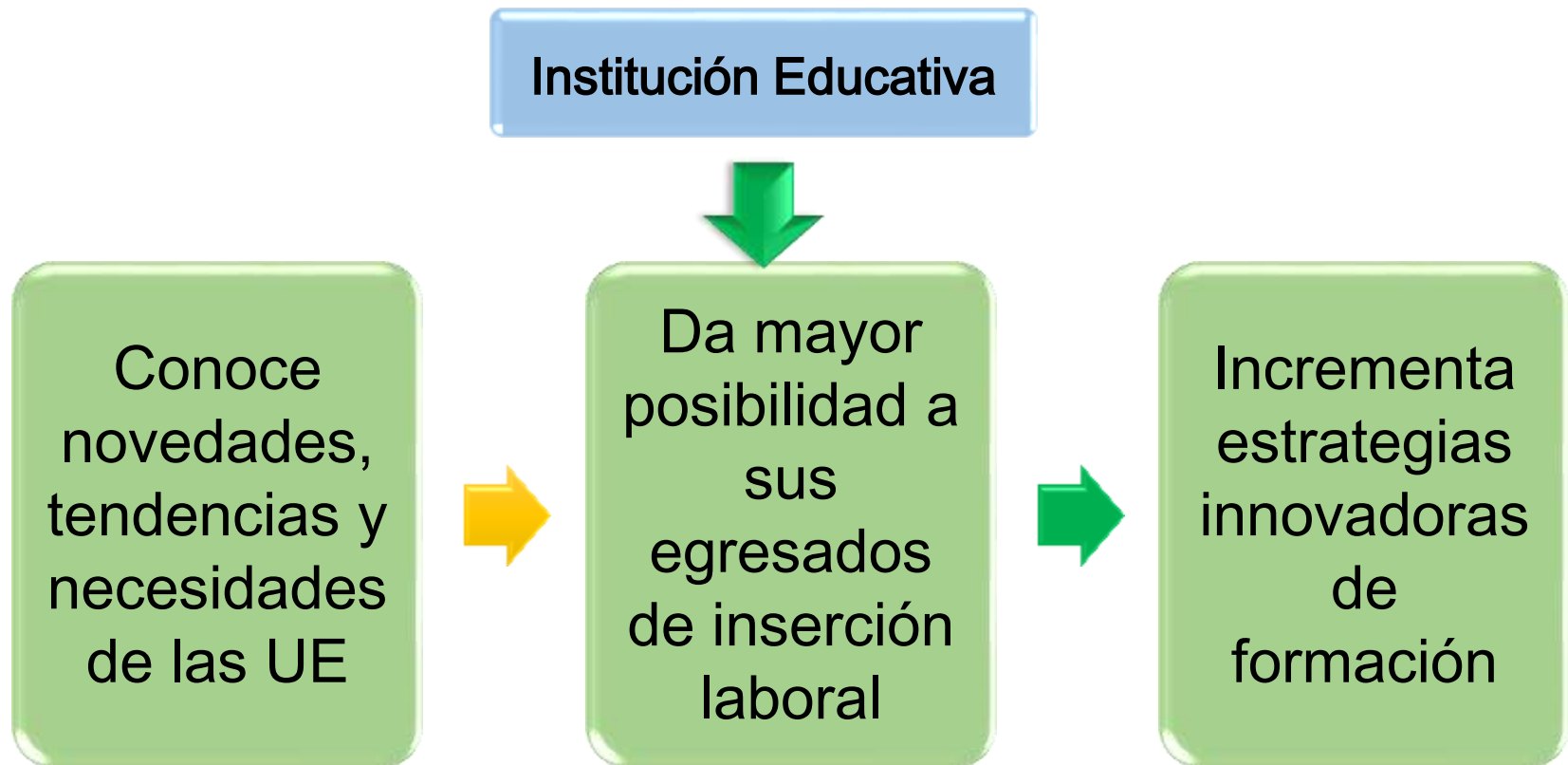


BENEFICIOS





BENEFICIOS





OFERTA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN

Ing. Mecatrónica

Ing. Industrial

Lic. en Administración y Gestión de PYMES

Ing. en Tecnologías de la Información

Ing. Mecánica Automotriz

Ing. Logística y Transporte

Ing. Biotecnología

Ing. Agroindustrial



OFERTA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN

Bolsa de Trabajo

Educación Continua





CONTACTO

DR. DAVID TORRES FRANCO

SECRETARIO ACADEMICO

M.EN C.SAUL RANGEL LARA

JEFE DIVISION INGENIERIA INDUSTRIAL

Teléfono: (0155) 50626460 EXT. 6466

Correo electrónico: spolitecnicas@yahoo.com

Dirección: Av. Mexiquense s/n Universidad Politécnica,
col. Villa Esmeralda, C.P. 55029 Tultitlan, Estado de
México.